



C/ O'Donnell, 42 - 1.º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

Nuevo calendario laboral para 2013

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado el calendario de fiestas laborales para el año 2013, que incluye un total de doce días festivos, además de los dos que establece cada Ayuntamiento.

A diferencia de otros años, la festividad de San José del martes 19 de marzo se traslada al lunes 18.

A efectos laborales, el calendario de días festivos para 2013 es el siguiente:

- 1 de enero (martes), Año Nuevo;
- 7 de enero, (lunes), traslado de la Epifanía del Señor;
- 18 de marzo (lunes), traslado de San José;
- 28 de marzo (jueves), Jueves Santo;
- 29 de marzo (viernes), Viernes Santo;
- 1 de mayo (miércoles), Fiesta del Trabajo;
- 2 de mayo (jueves), Fiesta de la Comunidad de Madrid;
- 15 de agosto, (jueves), Asunción de la Virgen;
- 12 de octubre (sábado), Fiesta Nacional;
- 1 de noviembre (viernes); Día de la Constitución;
- 25 de diciembre (miércoles), Natividad del Señor.

Madrid, 24 de septiembre de 2012